



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

DECRETO N° 1754
QUILLON, miércoles 26 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$: 300.000 E 10-1829
Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L329

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1638, POR SERVICIOS DE TRASLADO DE GIRA DE ALUMNOS ESC. AMANDA CHAVEZ, DESDE QUILLON A THNO. IDA Y REGRESO, EL 29/10/2014, ACORDE A DECRETO ALCALDICIO N° 3226 Y N° 3227 DEL 21/10/2014 FINANCIADO CON RECURSOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999	010138 Otros	300.000		9516105-7	-0
1110202	Banco Estado SEP		300.000	9516105-7	C-0

TOTALES : 300.000 300.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1754

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME